



BOINAS ROJAS

Número 720
Año de la Victoria

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

DIRECCIÓN Y ADMÓN: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Martes 6 de Junio 1939

TELEFONOS

DIRECCIÓN Y ADMÓN: 2941
REDACCIÓN Y CONFUCIAS: 3925



Número suelto
15 céntimos

Ante el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

UN GRAN DISCURSO DE FRANCO, GOBERNANTE

«Nuestra victoria constituye el triunfo de unos principios económicos en pugna con las viejas corrientes liberales»

«Existe una ofensiva secreta contra nuestra Patria, que dirigen los que alentaron los horrendos crímenes de la España mártir.»

BURGOS 5.—En la reunión del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., el CAUDILLO pronunció el siguiente discurso:

La obra de reconstrucción

Camaradas y consejeros míos: Es nuestro mensaje, para mis ojos, a más que nuevo acento jubiloso por la victoria ganada, expresión exacta en su forma, justa en su esencia, de todas las razones que determinan vuestra vocación política; la razón de vuestra lealtad, que os lleva a confirmar la adhesión incondicional que prometisteis y que habéis sabido cumplir; la razón de vuestra jerarquía, que os obliga a traer durante de mi la voz del Movimiento; la razón que contiene el mandato de los caídos y del glorioso José Antonio, que impone el deber de salvar transformar en voluntad histórica la norma de su vida y de su muerte ejemplar. Os asistro que así como con voluntad inspirada en la conciencia del futuro de España, convertí en norma los veintiséis puntos del Movimiento, que son genuina expresión actual de la nación española, cuya interpretación total es imperativo indiscutible y exclusivo del caudillaje; así la misma voluntad hará que se cumpla, por cuanto constituye mandamiento ineluctable, la obra de reconstrucción, empresa histórica del nuevo Estado.

Empresa de fe

Hoy podemos decir que recuerda sus tareas políticas nuestro Movimiento, por cuanto en estos dos años y medio de dura y encaprichada lucha del la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. sus mayores energías y su más rica savia. Sin embargo, nuestra Sección Femenina ha podido presentarnos con orgullo el fruto de un trabajo callado y constante, del que ha sido exponente el acto de homenaje de Medina del Campo. En él tuvieron las posibilidades de todo orden, la capacidad creativa de nuestra raza y la razón de ser de nuestro Movimiento. Aquel espectáculo de la ofrenda de los frutos del trabajo comarcal, las labores de nuestros hábiles artesanos, parecían remitirnos a pretéritos tiempos de nuestro esplendor imperial. La nacionalización de España sólo puede hacerlo con valor, con fortaleza y con fe. Y la fe no puede existir

«La masonería internacional es la encargada de extender por todo el mundo la consigna anti-española»



«Cómo se nivelará nuestra balanza de pagos»
(Palabras del CAUDILLO)

lumbre en los hogares. Han sido muchos los bastardos intereses afectados por esta política económica y social. La de cambios, mantenida con energía, limitando el enriquecimiento de nuestros exportadores, limitó los gastos de guerra; la de divisas inició la rationalización y dirección por el Estado de muchas actividades industriales, así como la intervención en sus exportaciones obedeciendo a imperativos de la situación económica.

España en el exterior

Comprendiones e incomprendiciones

En el orden exterior hemos tenido graves conflictos y difíciles batallas, salvando así las grandes tensiones europeas. En esa lucha pudo decirnos con orgullo que en los momentos más difíciles había España con el lenguaje y tono que correspondía a sus mejores tiempos. En estos episodios de Cancillería hemos de rendir un tributo de gratitud a nuestra hermana Portugal tan unida en pensamiento a nosotros, y también a Italia y Alemania, que comprendieron la firme voluntad de nuestro Movimiento. Para muchos no había sido inadvertida la formación extraordinaria de esa contienda. Nuestra posición geográfica privilegiada en el orden estratégico era objeto de las ambiciones de determinados pueblos, y el final de nuestra cruzada no podía ser indiferente para los espectadores de las falsas democracias, para la francimasonería y el comunismo internacionales. En la balanza de nuestra política exterior pesaban las victorias aplastantes e incontrovertibles de nuestras armas con la sorpresa de los hechos consumados.

La consigna antieuropea

Logrado el triunfo y descubierta al mundo la monstruosa criminalidad de la vencida coalición, parecía que con el reconocimiento oficial de nuestra España tendrían que desaparecer los obstáculos; pero no ha sido así. Nuestro convenio Jordana-Bérard, inicial paso de nuestras relaciones con Francia, se cumplió con harta lentitud, con daño para nuestro

tir sin unidad, sin disciplina, que son los mandatos que encierra nuestro juramento. Por eso, en estos momentos en que ha terminado la campaña militar, emprendemos la labor de reconstruir España, fundados en la unidad del pueblo y en la firme y leal asistencia que acabáis de prometer, y que no puede ser eficaz si desconocéis las inquietudes y las dificultades de las horas actuales.

Política económica y social

Los incidentes de la guerra han embargado la atención de

los españoles, para quienes pasaron inadvertidas muchas de las vicisitudes nacionales. A los probables militares de los primeros tiempos siguieron los de orden económico y administrativo. Desconocidos nuestros problemas por el mundo internacional, privados del crédito exterior sentimos los sillas de nuestra obra sobre bases de austeridad y disciplina. Ante nosotros se levantaron obstáculos enormes entre la desconfianza de la casi totalidad de las naciones. No obstante, dia tras dia mejoramos la situación merced a las continuas victorias de nuestras armas y

a las acertadas medidas de nuestro naciente Estado. Los imperativos de orden económico nos impusieron normas de realidades y disciplina indispensables para el éxito de la guerra y la vida de la nación. Así, cuando nuestros enemigos y sus poderosos aliados esperaban venuenos por el agotamiento de nuestros medios estaba superada la etapa difícil. En estos dos años y medio de dura pelea no sólo se logró el triunfo militar sino que se creó una potente industria de guerra, se promulgaron leyes y se introdujeron mejoras sociales para que no faltasen pan y

(Pasa a las páginas centrales)

Málaga al día

Gobierno Civil de Málaga

CIRCULAR

El día del Corpus, festivo a todos los efectos

DE ACUERDO CON LA DELEGACION DE TRABAJO, ESTE GOBIERNO CIVIL HACE PUBLICO QUE EL DIA 8 DEL ACTUAL FESTIVIDAD DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI SE CONSIDERARA FESTIVO A TODOS LOS EFECTOS, INCLUSO MERCANTILES Y DE TRABAJO SIN OTRAS EXCEPCIONES QUE LAS CONTENIDAS EN LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL.

MÁLAGA 5 DE JUNIO DE 1939. AÑO DE LA VICTORIA.

EL GOBERNADOR CIVIL

VISITAS

Visitaron ayer a nuestra primera autoridad las siguientes personas: don Ramón Abrasa; camarada Jorge Rein; don Luis Muñoz Cobos; Provincial de los Salesianos; don Francisco de Luna y Marín; don Julio de la Calle, Vicario General; gestor

municipal camarada Pedro Luis Alonso; Secretario de la Diputación, don Francisco Escassi; diputado de la Diputación, señor Jáuregui; camarada Rafael Muñizares; capitán de Infantería camarada García Verdugo; don José Calderón Fructuoso; y el Comisario provincial de Abastecimientos señor Muñoz Repiso.

Gobierno Militar

VISITAS

El Exmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, don Ricardo Guerrero y Ugarte, recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Delegado de Abastecimientos y Transportes, don Luis Muñoz Repiso; señor jefe de los Servicios de Sanidad; coronel de Artillería, don Leopoldo García Guerrero; acompañado de su hijo, don José García Cañizares, alférez provisional; señor jefe de los Servicios de Ingenieros; don Rafael Burgos Grajeda; señor Cónsul de Ecuador; doctor Guillermo Sixto, y al jefe de los Servicios de Artillería.

En la mañana de ayer, nuestra primera autoridad militar devolvió la visita al señor Cónsul de Inglaterra.

MARÍTIMAS

Información del Puerto

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ENTRADOS

Vapor español "A. Lázaro", con carga general, de Melilla.

Vapor español "Carmen", con carga general de Ceuta.

Vapor español "Cabo Huertas", con carga general, de Bilbao.

Vapor español "Cabo Ortegal", con carga general, de Coruña.

Vapor alemán "Sextus", con general, de Bremen.

Vapor español "Sabina", con carbón, de Avilés.

Velero español "Laval", con frutos, de Denia.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Carmen", con carga general, para Melilla.

Vapor español "A. Lázaro", con general, para Melilla.

Vapor alemán "Vesta", con general, para Cádiz.

Vapor español "Altube Mendi", con general, para Cádiz.

Vapor español "Cabo Ortegal", con general, para Almería.

Vapor español "Cabo Huertas", con general, para Valencia.

Solemnes funerales

El Exmo. Cabildo Catedral celebró ayer solemnes exequias en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Emilio Ruiz Muñoz, canónigo archivero que fui de esta Basílica muerto a manos de las hordas rojas en Madrid.

Dijo la Santa Misa el M. I. señor don Julio de la Calle, Vicario General del Obispado, suministrando los señores Beneficiados don Domingo López Saiz y don Cándido Rodríguez Martín.

Nuestro Exmo. y Rvmo. señor Obispo asistió de capa magna.

Y hoy también se celebran en sufragio por el alma del Muy Ilustre Sr. D. Ismael Rodríguez Ordóñez, Canónigo Lectoral que conoció en Madrid la misma suerte que su compañero el señor Ruiz Muñoz.



Cuidelo usted,
con una buena
alimentación y algunas
cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

RASGOS DE LA JORNADA

DOMINGOS DE PAZ

Los domingos adquieren su peculiar sisonomía en los pueblos que son trabajadores. Es el día señalado en la obra creadora del mundo cuando, reuniéndose al Creador, dice la frase bíblica: "Y al séptimo, descansó". Allí donde hay grandes masas de población flotante o mucha gente enriquecida, que puede permitirse el primer lujo, que es el ocio, los domingos no se diferencian del resto de la semana. En cambio, las ciudades laboriosas, que se integran, en su gran mayoría de la clase media y del elemento obrero, que han de ganarse el pan con el sudor de su frente, sin que falte tampoco una burguesía trabajadora, celebran el domingo con el ansia natural de quienes hacen un alto en el trágico constante, en la ininterrumpida actividad diaria. Esto es lo cristiano y, de añadidura lo legal, ya que el descanso lo prescriben conjuntamente la Ley de Dios y la ley humana.

Málaga, colonia bulliciosa, ciudad que vive del producto del trabajo sin clases doradas cuyas telégas les faciliten el hogar, consagra al domingo los afanes de una colectividad que espera el día del asueto para su reposo o distracción. Obsérvese sin embargo, que estos domingos de ahora no se parecen en nada a los domingos de la guerra.

Hay, evidentemente, plenitud de sencillez, sotiego íntimo, plenitud de los tiempos normales.

Las multitudes se entregan por completo a la expansión lo que antes se hacia con limitaciones. Y la muchachada combatiendo que ha vuelto de los lugares de peligro, lejos de pasar años de zozobra y fatiga, se divierte hoy todo lo que puede como es lógico. Es la compensación a las duras jornadas de los frenes. La paz no sólo ha serenado los espíritus, sino que les ha influido de la alegría de la victoria, que es la alegría de España. Así anteayer fué uno de los domingos con faz iluminada. El público se echó a la calle, desfandándose su presencia en teatros y "cines", en la plaza de toros, en la playa, en los alrededores más pintorescos de capital, escogidos siempre para las fiestas dominicales. Más densa la muchedumbre callejera que en los meses angustiosos que ya pasaron; más anhelosa de esmarcir el ánimo, más cajada en todas partes. Benditos domingos de paz, que han hecho que las ciudades laboriosas recobren su pulso, su ritmo de ordinario, buscándose en la fiesta del séptimo día la contrapartida de aquéllos domingos sin brillantez, en los que cada uno, bajo la pesadumbre de sus preocupaciones, aprovechaba el descanso dominical más para la meditación en la soledad que para abrir las válvulas de la alegría común.

Asociación Proy. de Flejos de Málaga

El número premiado el día 5 es el

479

"Santa Inés"

Ladrillos, Tejas, Cerámica

Oficinas:

Silvestre Fernández de la Somera, 2

Teléfono, 4281

Fábrica:

Teléfono, 1648

ECOS DE SOCIEDAD

PRIMERA COMUNIÓN

El pasado domingo, a las 10 de la mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial San Felipe Neri, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles los monásticos niños Juan y Paquito Cortés Jaén, hijos de nuestro querido Director Juan Cortés Salido y de María de la Concepción Jaén Varela.

Los administró la Sagrada Familia el virtuoso párroco don Luis Vera Ordás, el cual pronunció luego una sencilla plática recordando el misterio de la Santísima Trinidad, cuya festividad se celebraba.

A ITALIA

En breve saldrá para Italia en viaje de vacaciones el Secretario del Fascio Italiano en Málaga, don Roberto Cametti.

Le deseamos un feliz viaje y preséndole nuestro cordial saludo de despedida.

DE PERMISO

Se encuentra en Málaga para unos días de permiso al lado de sus familiares, nuestro querido amigo el teniente de los Servicios Farmacéuticos del Estado General del Cuerpo de Ejército de Extremadura comandado Carlos Milla Fondevila, a quien le deseamos una grata estadía entre nosotros.

TOMA DE DICHOS

En la iglesia de San Juan ante el párroco de la misa don Emilio Cabello, se ha celebrado la firma de espousales de la bella y distinguida señora Pilar Vargas Arbizu, con nuestro querido amigo don Eduardo Narango Gómez.

Testificaron el acto, por parte de la novia, don Eduardo Vargas Ortiz, don José Vives Adorno, don Ramón Canlivell y don Alfonso Olmedo, y por parte del novio, don José Huélin Sosa, don Francisco Narango Gómez y don Antonio Narango Gómez.

La boda se efectuará en breve.

DE PERMISO

Se encuentra en Málaga disfrutando unos días de permiso al lado de sus familiares el Alférez de la Legión y querido amigo don Pedro García Suárez.

ASCENSO

Ha sido ascendido a coronel el teniente coronel don Manuel Iería, antiguo y lucido amigo.

Nos complacemos en felicitar al señor Iería nuestra más clásica enhorabuena.

JEREZ "LA RIVA"



CONAC "LA RIVA"

VIDA CATOLICA

La Procesión del Corpus

SIEMPRE se han celebrado en España con gran pompa y solemnidad las tradicionales fiestas del Santísimo Corpus Christi, y Andalucía, la tierra de María Santísima, que es también la clásica tierra del Augusto Sacramento, ha rivalizado en fervor y entusiasmo con las otras regiones, manifestando su devoción con recitaciones populares, artísticas y vistosas iluminaciones, suntuosas fiestas levantadas en la plaza pública en donde se representaban aquellos Autos sacramentales compuestos por nuestros clásicos, Cervantes, Lope de Vega, etc., y demás festejos con los que el pueblo se expresaba su amor a Jesús Sacramentado, Rey de reyes, que, según el decir de Fray Luis de León, es padre entre hijos, hermano entre hermanos, amigo familiar entre amigos; y a este gran Rey que a diario nos espera amoroso en el Sagrario, no le basta la quietud y recogimiento del templo, quiere mezclarse con todos sus hijos, en ese paso triunfal por calles y plazas, paseo que llaman la Procesión del Corpus, a la que deben acudir todos los católicos sin distinción de clases, cubriendo con sendos totos el itinerario, rociándolo con juncias, romeros, mastranzos, urios y demás flores aromáticas para el paso de la Augusta Majestad.

En el día del Señor, día de Jesús Sacramentado; es la gran festa eucarística en la que el Dios Hombre sale a la calle a recibir de sus hijos la más respetuosa adoración, homenaje que por él Alísimo sólo a El es debido; y ya que desgraciadamente no puede salir en aquellos suntuosos y artísticos templos que por especial privilegio a la nación española le dedicó la piiedad de los fieles custodias riquísimas de inmenso valor intrínseco y exterior, destruidas por el furor satánico de los marxistas, sale la Hostia Santa bajo palio en humilde viril llevado a manos del Sumo Sacerdote, según prescribe la Sagrada Liturgia;

Suplica nuestro fervor a aquellas obras de arte, y sin esperar más bendición que la que nos hace el Divino Salvador por boca de nuestro Excmo. y Redmo. Prelado, tan amante de la gloria de Dios y tan interesado por la salvación de nuestras almas, ayudemos presurosos a la Santa Iglesia Catedral en la mañana del Corpus, para acompañar con amargo respeto al Santísimo Sacramento, sin olvidar que cuando la Custodia está en la calle, ésta debe considerarse como un templo al aire libre, y no como si de cualquier espectáculo. Repiquen con su alegría volcar los campanarios; suenen los timbales, tambores, clarines y cornetas con sus armoniosos y brillantes acordes; atruñe el espacio el estampido de los cañones; cubra el Ejército la carrera y rindan honores los valientes y aguerridos soldados al D'os y Señor de los Ejércitos, presentando sus armas ante la infinita Majestad del dominador de pueblos y naciones; que las palomas revoloteen en derredor del Creador de todas las cosas; caiga copiosa lluvia de flores desde los balcones y que de todos los labios salgan alabanzas himnos y cánticos eucarísticos bendiciendo al Amor de los amores.

Católicos! ¡Todos a la Procesión del Corpus! ¡Engrosad las filas para homenajear al Dios tres veces Santo! ¡Qué hermoso y edificante sería que los incansables y entusiásticos trabajos que despijan los dirigentes de nuestras Cofradías el mayor éxito de las suntuosas procesiones de Semana Santa, los pusieran a contribución de la magna y verdadera Procesión del Corpus, porque si en aquéllas se veneran las sagradas imágenes de Jesús y de María, en ésta se acorda con el culto de Eterna al mismo Cristo D'os, real y verdaderamente presente en la Sagrada Hostia.

Todos a la procesión, con respeto, reverencia y compostura, con devoción y piedad, a cara descubierta y sin ningún respeto humano!

¡Lloro y adoración al Dominador de todas las gentes!
¡Christum Regem adoremus! A. M. D. G.

CANDIDO RODRIGUEZ, PBRO.

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Stos. Felipe, Artemio, Cándida, Paulina, Amancio y Alejandro, mártires; Austorgio, Juan y Claudio obispos; Norberto, obispo y fundador.

SANTOS DE MAÑANA

Sto. Pablo, Licarión, Pedro, Vallabuoso, Sabiniano, Wistre, Adencio y Jeremías, mrs. y Roberto, abad.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS

Hoy y mañana en la iglesia de la Encarnación.

NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, comenzando el día 7 de los corrientes para terminar el día 15. Todas las tardes expuesta Su Divina Majestad, se rezarán la Exaltación mayor y el Santo Rosario, continuando el ejercicio de la novena, sermón, bendición en el Santísimo y Reserva.

Prenderán todos los días el Rydo. P. Benigno del Palacio, Misionero del Corazón de María y conjunto de la parroquia.

El día 16, festividad del Sagrado Corazón de Jesús habrá, a las ocho, Misa de Comunión

Primeras Comuniones

El templo parroquial de Nuestra Señora del Carmen ofreció el domingo, día 4, un espectáculo grandemente conmovedor. Más de trascientos niños de ambos sexos, acompañados de sus profesores, se acercaron por primera vez a recibir el Pan de los Angeles. La compostura y orden con que se acercaban los pequeños al altar y la emoción con que sus numerosos familiares contemplaban la ceremonia, convocaban poderosamente las almas. El Padre Vicario-Rector de la parroquia les dirigió durante la Santa Misa la palabra y mientras la numerosa Comunión se interpretaron con verdadera brillantez motetes hermosos y de singular unción. Instante de emoción profunda fué el que, al terminar la ceremonia, los pequeños, rodeados por las personas mayores, prorrumpieron en vibrantes vivas a Jesús Sacramentado, a Cristo Rey y a la Inmaculada. El templo parroquial se vió completamente abarrotado de fieles.

Haga el Cielo que sirva todo esto para que se denrite el hilo de indiferencia en que todavía viven sumidos gran parte de estos feligreses.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial del Movimiento

DESPACHO Y VISITAS

El camarada Juan Peralta despachó ayer con el Secretario local y Delegado provincial de Administración y con la Jefe de la Sección Femenina.

Entre otras, recibió la visita del ingeniero jefe del distrito forestal.

SE REUNE LA COMISION LIQUIDADORA DE FRENTES Y HOSPITALES

En el despacho del jefe provincial y bajo la presidencia de ésta, ayer se reunió la Comisión Liquidadora de Frentes y Hospitales.

Con este objeto, las Delegaciones Provinciales requerirán la colaboración y auxilio que precisen, de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto del Decreto de 19 de Enero de 1939, reorganizando el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Artículo cuarto.—El censo a que se refiere el artículo anterior se formará mediante declaraciones juradas, que, en hojas impresas con arreglo al modelo que fije la Comisión de Abastecimientos y Transportes, suscribirá el cabeza de familia de cada vivienda.

Las Delegaciones Provinciales o los Alcaldes, en su caso, podrán comprobar la exactitud de las declaraciones.

Artículo quinto.—Las cartillas de racionamiento se entregarán a los cabezas de familia respectivos, con cargo a los mismos y previa petición por los interesados, cuando lo dispongan las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, suscribiendo el cabeza de familia de cada vivienda.

Las Delegaciones Provinciales o los Alcaldes, en su caso, podrán comprobar la exactitud de las declaraciones.

Artículo sexto.—Las cartillas de racionamiento se entregarán a los cabezas de familia respectivos, con cargo a los mismos y previa petición por los interesados, cuando lo dispongan las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, suscribiendo el cabeza de familia de cada vivienda.

Artículo séptimo.—En todas las cartillas de racionamiento, que deberán ajustarse al modelo que fije la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, se fijará:

a) Nombre y apellido del cabeza de familia.

b) Domicilio.

c) Número de personas que habitan la vivienda, sexo y edad de cada uno.

d) Comercio que ha de hacer el suministro, que deberá ser aquél en que habitualmente vive o suministre la familia.

En las cartillas de carnes constará, además, la acción total asignable diariamente a la fami-

Para los días 10 y 11,
vendrán a la ciudad cerca de un millar de flechas de la provincia

Un llamamiento al pueblo de Málaga para el alojamiento de los pequeños camaradas

Con motivo de los actos que han de celebrarse en esta ciudad los días 10 y 11 del presente mes, irán a Málaga, para tomar parte en ellos, procedente de los pueblos de la provincia, cerca de un millar de flechas y cadetes.

Por su elevado número no se dispone de alojamiento adecuado para ellos en la capital, implicando su asistencia un problema en el albergue, que fundamentalmente estima este Gobierno Civil no tiene dificultades de solución, teniendo en cuenta el patriotismo que en todas las ocasiones han demostrado los malagueños. Con el mismo fundamento espera que los actos que se celebran en las fechas mencionadas risultan la mayor espléndidez y que los niños que vienen a tomar parte en ellos tengan adecuado alojamiento.

Este Gobierno Civil se complace en agradecer por adelantado a todos los malagueños la colaboración que se solicita y les requiere su siempre estimada aportación a la brillantez de la concentración de Organizaciones Juveniles.

Los ofrecimientos para alojamientos de flechas y cadetes pueden hacerse en la Jefatura Provincial del Movimiento, en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles y en este Gobierno Civil a partir del día de mañana, los que serán publicados diariamente en la Prensa para general conocimiento.

Málaga 4 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

EL GOBERNADOR CIVIL

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se establece el racionamiento

"Ilmo. Sr.: La necesidad de asegurar el normal abastecimiento de la población y la de impedir que prospere cierta tendencia al acaparamiento de algunos mercancías, motivado por el agio y fomentada por las falsas noticias aconsejan la adopción, con carácter temporal, de un sistema de racionamiento para determinados productos alimenticios.

En consecuencia vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Se establece el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional para los productos alimenticios que se designen por este Ministerio, a propuesta de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Las provincias en que ya esté implantado lo conservarán acordandolo a lo que se dispone en la presente orden.

Artículo segundo.—A propuesta de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes se fijarán por este Ministerio para cada artículo afecto al racionamiento, la razón tipo individual asignable por día, al hombre adulto, a la mujer o al niño.

Artículo tercero.—Por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes directamente en las capitales de provincia y por medio de los Alcaldes, Presidentes de los Ayuntamientos respectivos, como Delegados locales en las demás localidades, se procederá a la inmediata confección del censo de habitantes por municipios y por distritos o zonas dentro de los mismos.

Con este objeto, las Delegaciones Provinciales requerirán la colaboración y auxilio que precisen, de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto del Decreto de 19 de Enero de 1939, reorganizando el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Artículo cuarto.—El censo a que se refiere el artículo anterior se formará mediante declaraciones juradas, que, en hojas impresas con arreglo al modelo que fije la Comisión de Abastecimientos y Transportes, suscribirá el cabeza de familia de cada vivienda.

Las Delegaciones Provinciales o los Alcaldes, en su caso, podrán comprobar la exactitud de las declaraciones.

Artículo quinto.—Las cartillas de racionamiento se entregarán a los cabezas de familia respectivos, con cargo a los mismos y previa petición por los interesados, cuando lo dispongan las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, suscribiendo el cabeza de familia de cada vivienda.

Las Delegaciones Provinciales o los Alcaldes, en su caso, podrán comprobar la exactitud de las declaraciones.

Artículo sexto.—Las cartillas de racionamiento se entregarán a los cabezas de familia respectivos, con cargo a los mismos y previa petición por los interesados, cuando lo dispongan las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, suscribiendo el cabeza de familia de cada vivienda.

Artículo séptimo.—En todas las cartillas de racionamiento, que deberán ajustarse al modelo que fije la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, se fijará:

a) Nombre y apellido del cabeza de familia.

b) Domicilio.

c) Número de personas que habitan la vivienda, sexo y edad de cada uno.

d) Comercio que ha de hacer el suministro, que deberá ser aquél en que habitualmente vive o suministre la familia.

En las cartillas de carnes constará, además, la acción total asignable diariamente a la fami-

Cámara de Comercio

LA DEVOLUCION DE CAMIONES REQUISADOS

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia, cumpliendo órdenes del Excmo. Sr. Gobernador Civil, avisa a cuantos industriales se hallen dedicados al servicio de transportes de pescado, cuyos camiones hayan sido requisados, que la única autoridad competente para ordenar tales devoluciones es el Excmo. señor General Jefe del Ejército del Sur.

Dr. Carrillo Casaux

Especialista
en Piel y Venéreo-Sifilis
reanuda su consulta en
LARIOS, 1, de 3 a 6

Los Príncipes Regentes de Yugoslavia ABANDONAN BERLÍN

Terminaron las negociaciones
germano-yugoeslavas

Desarrolláronse en un ambiente de
franca amistad y deseos de contribuir
en bien de la paz

LAS CORDIALES CONVERSA- CIONES GERMANOYUGOES- LAVAS

BERLÍN, 5.—Con la partida del Príncipe Pablo, Regente de Yugoslavia han terminado las conversaciones que han venido celebrándose estos días entre el ministro del Exterior yugoeslavo y su colega alemán.

La visita de los Príncipes a Berlín ha dado ocasión a profundos cambios de impresiones entre los huéspedes yugoslavos y los círculos competentes alemanes. Las conversaciones se han desarrollado dentro de un ambiente de franca amistad, tratándose de cuestiones que interesan a ambos pueblos. Las dos partes ven en la real amistad y estrecha colaboración que unen a Alemania, Italia y Yugoslavia, un importante elemento para la pacificación de Europa. Los dos Gobiernos han reafirmado su decidida

intención de seguir prestando toda su colaboración recíproca en bien de la paz.

En unanimidad con el Gobierno de Italia Alemania y Yugoslavia están convencidas de que con esta política contribuirán a eliminar las tensiones políticas que pesan sobre Europa.

LOS PRÍNCIPES DE YUGO- ESLAVIA ABANDONAN BERLÍN

BERLÍN, 5.—Esta tarde, los Príncipes de Yugoslavia dieron por terminada su visita oficial, abandonando la capital del Reich.

Los Príncipes continuaron algunos días en Alemania como huéspedes particulares. A las 19 horas salieron en tren especial de Berlín siendo acompañados hasta la estación por el Führer Canciller.

El conflicto anglo-franco-ruso SOBRE LA RESPUESTA SOVIETICA

LONDRES, 5.—Aunque oficialmente nada se ha dicho sobre el contenido de la respuesta rusa a las proposiciones anglo-francesas, los diarios anuncian que Rusia sigue rechazando el punto de vista británico sobre los Estados bálticos.

La mayoría de los diarios ponen de manifiesto que tarde o temprano habrá de llegar a un acuerdo.

"Daily Telegraph" anuncia, no obstante, que la intención de Rusia es la de declarar el derecho de intervención propia sobre los Estados bálticos, sin esperar a que éstos pidan la ayuda de Londres, París o Moscú.

De parte inglesa se afirma que a estos pueblos debe dejárselos decidir por sí mismos.

CHAMBERLAIN DICE QUE YA NO ES PRACTICO EL METO- DO DE LAS CONSULTAS

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Comunes Chamberlain ha sido interrogado sobre la necesidad de poner en práctica el método de las consultas entre los estadistas de las grandes potencias, preconizado por él en Munich, con el fin de que un delegado inglés se traslade a Moscú.

Contestó haciendo notar que tal método era compatible con la época de aquél entonces, pero que en las circunstancias actuales no creía que tal visita tuviera una finalidad práctica.

**Un discurso
de
Daladier**

FRANCIA quiere la colaboración y no pre- tende atacar a nadie

Las democracias no buscan ninguna política de acorralamiento

PARIS, 5.—El domingo y ante el Comité ejecutivo radical, reunido en la Mutualidad, pronunció un discurso el primer ministro francés, Daladier.

Se refirió a la política interior, diciendo que se había logrado la solución de los problemas sociales y de seguridad, que hubieran impedido a Francia defenderse.

Manifestó que la moneda se encuentra sólida y que el déficit es de 4.060 millones, pero que se encuentra rebajado en la actualidad. Indicó que hay ahora 100.000 obreros parados menos que hace un año.

Con relación a la política exterior, defendió de los ataques comunistas, indicando que Francia tiene que elegir entre la in-

vasión y la colaboración y que no quiere atacar a nadie, expresando que es incierto que las democracias pretendan ninguna política de acorralamiento y que el cerco pretendían hacerlo las potencias totalitarias.

Refirióse a las negociaciones con Moscú, manifestando que aquéllas tendrán feliz término. Dijo que habrá que hojear la prensa extranjera para ver dónde está el peligro y que Francia quiere y desea la colaboración, pero que cada vez que la han querido se les ha contestado con un golpe de fuerza.

Por último habló sobre una ley para familias numerosas y pidió la colaboración francesa de todos.

El Consejo Nacional de Falange Tradicionalista

Se reunió ayer, bajo la LA SESIÓN EGU

fuerzas rindieron los honores correspondientes.

EL CAUDILLO vestía uniforme de capitán general, con camisa azul y boina roja, y saludaba brazo en alto a la enorme multitud que se hallaba congregada en la plaza y que le ovacionaba y aplaudía cariñosamente.

La reunión se ha celebrado en el salón de Jueces de la Casa Consistorial, donde actualmente se hallan instalados el Ministerio de Agricultura y la Secretaría General del Movimiento.

En la plaza Mayor se encontraba una compañía del regimiento de Infantería de San Martín, con bandera y música, que esperaba para rendir honores. La Escuadra Mora de S. E. estaba situada a la entrada del edificio, hasta la sala donde había de efectuarse la reunión. A ésta asistieron los ministros y consejeros en número de treinta y ocho, entre ellos el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana; ministros de Defensa Nacional, Justicia y Organización y Acción Sindical, generales Orgaz, Moscardó y Monasterio, Pilar Primo de Rivera, Mercedes Sanz Bachiller, Marfa Rosa Urraca Pastor, José María Pemán y Eduardo Aunós.

Este quedó inmediatamente reunido, suspendiéndose la sesión a las dos de la tarde, hora en que el CAUDILLO fué despedido con los mismos honores, recibiendo el romeraje de la multitud.

Por la tarde volvió el GENERALISIMO y jefe nacional de la Falange a la Casa Consistorial, donde siguió la reunión del Consejo, con la asistencia de los miembros mencionados.

A las diez y cuarto se dió por terminada la reunión, que continuará mañana, martes.

EL GENERALISIMO y el secretario general del Movimiento, camarada Fernández Cuesta, pronunciaron elocuentes discursos.

El discurso del GENERALISIMO

(Viene de la página primera)

economía. Y en Inglaterra también permaneció secuestrada y en litigio gran parte de los valores de nuestros Bancos por la supervivencia de una grotesca Sociedad ilícita fundada por los rojos en los posteriores días de su cobarde huida.

Nuestra victoria constituye, por otra parte, el triunfo de unos principios económicos en pugna con las viejas teorías liberales, a cuyo amparo se establecían padrinazgos sobre nuestra riqueza. Estas directrices de nuestra revolución son, sin duda, las que despiertan más récodos. Existe una ofensiva secreta contra nuestra Patria, que dirigen los que alentaron los horrendos crímenes de la España mártir. Se pone a contribución con toda actividad la masonería internacional, encargada de extender por todo el mundo la consigna antiespañola. Nuestra causa es sagrada y la razón es nuestra; pero para toda lucha, cualquiera que sea el terreno en que se entable, es indispensable la fe en la victoria y la unidad y la disciplina en nuestras filas.

Las condiciones de vida de las clases media y humilde

Pero no es sólo esta gran batalla la que tenemos de afrontar, la que exige nuestra fe, unidad y disciplina. Tenemos que levantar y reconstruir a España y realizar las directrices de nuestra revolución nacional mejorando las condicio-

nes de vida de nuestras clases media y humilde. Yo tengo la completa en esa obra, aunque reconozco las dificultades de la empresa. No recogemos una herencia halagüeña en el campo de nuestra economía; pero contamos con las maravillosas virtudes de nuestra juventud y las riquezas naturales de nuestras tierras.

Hay que nivelar la balanza de pagos

El más urgente de los problemas que presenta nuestra economía es la nivelación de la balanza de pagos. El robo y exportación por nuestros enemigos del oro del Banco de emisión, así como las devaluaciones monetarias procedentes del Extranjero, nos han creado serias dificultades en nuestro indispensable comercio importador. Hasta el año 1914, en que tiene lugar la guerra europea, el déficit de la balanza de pagos en nuestro comercio exterior oscilaba entre las cifras de ciento y ciento cincuenta millones de pesetas, en parte compensadas por las importaciones aplicables a dicho apartado por los españoles residentes en la Argentina. Del año 1915 al 1919, en que transcurrió la guerra europea, tenemos un superávit medio de setecientos millones de pesetas por año. Terminada la guerra, surge de nuevo el desequilibrio, para alcanzar el déficit, entre los años 1920 y 1930, de unos seiscientos millones de pesetas. La proclamación de la República produjo una reducción en las actividades nacionales, y con

ella una disminución en el comercio, descenso en el cine y deficit a doce mil millones de pesetas para el año medio en los años acordados, 1935 inclusive. Esto ha logrado minar en nuestro país rápidamente todo lo que va de producción, única excepción de la producción de aceite de oliva, en que se ha producido un aumento de 100%.

Tenemos que

tar lo que no se

tó en medio

Si examinamos lo que también el

resistir esta grave dificultad

comprobaremos la crecid

afrontarla por parte de los crecidos

Gobiernos que dieron los ob

dieron los cuales, enables

medidas tomadas todos los

conseguían para la reduci

del problema. Una operaci

on, una

logrando resolver el problema y volvi

nos de la Patria. Para lograr

ha tenido como finalidad y produ

nuestra importación de

gas con esenciales

de la nación, en especie

sólida y los moto

satisfactorio contar

nuestras posibilidades

y técnicas permiten la

solución de este problema

pero que

orientación de la econo

cial impone a todos los

vidales nacionales para

una solución rápida.

Más eporta

menos import

esta

existen en la balan

ento

considables pero no

desables. Me refiero a mu

chos cifras, a saber: de

fletes comerciales efectua

barcos extraños,

que es

de la

oficiales propulsarán en

to cubrirán vac

en las plantillas

Ejército

5.

BURGOS, 5.—El Oficial del Estado público hoy

decreto del Ministerio de

ca Nacidal disponiendo

deudas de

han de cubrir las vac

mariscales

jueces de las plantillas

oficiales subalternos del

ejército, las cuales serán

por oficiales previsionales

el cumplimiento.

ge tradicionalista y de las J. O. N. S.

la residencia del CAUDILLO

SEGUIRÁ HOY

Fernández Cuesta expone la gratitud nacional al salvador de la Patria

El camarada Fernández Cuesta habló así:

—Señor: Apenas extinguido el rumor victorioso de nuestras armas, un concierto glorioso se levanta hasta aquí en disciplinado clamor y expresión de la gratitud entusiasta. Siendo el déficit tal cosa entre los capitales de importación y exportación, de acuerdo disminuyendo el de exportación y aumentando el de importación. Tenemos, pues,

que estimar las importaciones como indispensables a la nacional reduciendo las angustias siendo indispensables, tener un sustitutivo aumentando al mismo por todos los medios la calidad de nuestros pro-



Y el Ejército; después la Iglesia española. No podía faltar en este concierto la voz resuelta del Movimiento político que tú acudiñas. Llegue hoy hasta ti, por medio de mis palabras, el sentimiento de este Consejo, formado con la voluntad en el servicio. Una singular tarea concierne al Movimiento en esta múltiple expresión de agraciado júbilo, al proclamar el triunfo político de nuestro CAUDILLO, que con la victoria militar ha hecho realidad sobre las tierras de España la unidad entre sus hombres. Mientras nuestras armas, por tu genio providente conducidas, iban conquistando a España suizo por suerte, supiste configurar este Movimiento. También pusiste bajo nuestra bandera las banderas gloriosas de otras naciones como símbolos de la anchura universal de nuestra empresa. Llevaste a la realidad el sueño glorioso de José Antonio, incorporándole la fuerza de la tradición española, cargada de glorias. Llegue nuestra voz de gratitud también a la Iglesia y al Ejército, en cuyas virtudes han renacido el noble temple y el genio de nuestra es-

trada. Esta política de dificultad las ambiciones intermediarias y especulativas tan importante lo que fué ayer ganar de la guerra.

«Estas son mis consignas»

Señor: hace pocos días fuimos testigos emocionados de una ceremonia religiosa que ha dejado en nuestra alma indeleble memoria. La más autorizada voz de la Iglesia española proclamando solemnemente la identidad de su destino y del destino de su pueblo con el CAUDILLO que regenta

—Y éstas son mis consignas: Nuestra conciencia y el honor han de darse a las actividades de la Iglesia y si algo se cruzase en el camino debe arrollarlo el patriótico de nuestra

Probarán en Berlín los voluntarios de la Legión Cón-dor

pronunciará un discurso

El mariscal visitó hoy el campamento de la Legión Condor y se hallan los legionarios de la Legión Condor en el centro de Berlín.

Mañana los voluntarios harán su entrada oficial en Berlín y desfilaran ante el Führer, jefe supremo de las armas alemanas.

A medio día habrá un acto oficial en el centro de Berlín.

diversas cíndecoraciones de oro y plata.

Mañana los voluntarios harán su entrada oficial en Berlín y desfilaran ante el Führer, jefe supremo de las armas alemanas.

A medio día habrá un acto oficial en el centro de Berlín.

Violento incendio en Méjico

Veinte muertos y cien heridos

MÉJICO 5.—Se ha producido un violento incendio en un cine. Las causas del siniestro se desconocen. Debido al pánico que se apoderó de los espectadores resultaron varios apedreados.

El fuego se extendió a las casas vecinas, actuando en su extinción policías, bomberos y fuerzas militares.

Resultaron veinte muertos y cien heridos.

Los voluntarios italianos y la misión española triunfalmente recibidos en Nápoles

Ha quedado constituido para Málaga el Tribunal regional de responsabilidades políticas

CÚLTIMA HORA

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS EN MÁLAGA

BURGOS 6.—En virtud de la orden del 2 de Junio del año actual, se ha procedido al nombramiento de personal que ha de constituir los tribunales regionales de responsabilidades políticas.

El Tribunal de Málaga ha quedado constituido de la siguiente forma:

Juez, don Fernando Vázquez Domínguez, oficial segundo de complemento del Cuerpo Jurídico Militar; secretario, don Francisco Díaz Sánchez, brigada de Regulares, y suplente, don Matías Jiménez Otoño, soldado de Artillería.—REPORT.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS EN SEVILLA

SEVILLA. 6.—Ha llegado el ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, acompañado del director general del Servicio Nacional de Puertos y varios altos funcionarios del Ministerio.

El ministro visitó los servicios de Obras Públicas en la Plaza de España, y después estuvo inspeccionando las obras que se realizan en el puerto. Almonzor en una venta invitado por sus compañeros ingenieros de Caminos.

Igualmente visitó las marismas del pueblo de Lebrija, y por la noche fué nuevamente obsequiado en una comida.—REPORT.

EL GENERAL SOLANS SE ENCARGA DEL MANDO DEL EJERCITO DEL SUR

SEVILLA. 6.—Durante la ausencia del teniente general Quijano de Llano, que se encuentra

Majía se quiere justificar

Y en Méjico charla hasta por los codos

MADRID 6.—Un diario de esta tarde reproduce unas interesantes manifestaciones aparecidas en "El Universal" de Méjico, hechas durante una "interviu" de un redactor de dicho diario con el cabecilla bolchevique Majía, el cual ha dicho:

“Al estallar el Movimiento fuí nombrado ministro de la Guerra. Acepté el cargo creyendo poder encuadrar los impetus de las masas y así defender a la República.

Todo el Ejército español se

puso a las órdenes del general FRANCO. Yo sólo podía disponer

de algunos regimientos, cuya oficiabilidad nos contaba era hostil

a la República y favorable al Alzamiento. A los echo días me

convení de que no podíamos

triunfar. Socialistas, comunistas

y anarquistas se desmandaron

en vez de constituir un ejército,

siendo sólo bandas insubordinadas de asesinos y criminales.

El avance de FRANCO desde

Marruecos hasta Madrid no nos

fué posible contenerlo, a pesar de

tenir numéricamente diez veces

más fuerzas que él. Sólo cuando

recibimos ayuda de hombres y

materiales de la Unión Soviética,

cuando las brigadas internacio-

nales reclutadas en Francia estu-

vieron en condiciones de entrar

en combate, cambió algo el ritmo

de la guerra en favor nuestro.

Mientras procedíamos a la

creación del ejército popular,

FRANCO atacó en el Norte y conquistó todo el territorio que permanecía fiel a la República en las costas canarias. Entonces quedó decidida la guerra a favor de FRANCO. Yo tenía el criterio de convenir un armisticio,

para terminar la lucha honorablemente, ya que estaba convencido de que era innútil todo esfuerzo una vez que FRANCO había triunfado en el Norte. No se me escuchó, y la guerra tuvo una duración de más de dos años y medio.

Al emprender los fascistas su ofensiva de Cataluña tuvieron un triunfo cuando atacaron por Extremadura, con la intención de llegar hasta la frontera portuguesa. Faltó preparación, medios y acometividad, y por ello nuestros enemigos lograron la victoria. FRANCO siguió su campaña de Cataluña, hasta expulsar de España a los más altos magistrados de la República.

—?—?

—Me consta que se hicieron esfuerzos para concertar el armisticio, puesto que no había solución. Únicamente los comunistas eran partidarios de destruir todo el territorio que se hallaba bajo el poder de la República.

Convencidos de la inutilidad de semejantes estragos después de la derrota, cuando FRANCO inició su ofensiva final, dejaron las armas.—VIRGEN.

Últimas detenciones de marxistas peligrosos

Por los servicios de Orden Público de esta capital y provincia han sido detenidos los individuos siguientes:

Remedio Negrete López, vecino de Alcaucín; de ideas extremistas autores del glorioso Movimiento nacional; durante la dominación roja bañó y cantó sobre la tierra que cubría el cadáver de una persona vilmente asesinada. Angel Serrallo Gómez vecina de Alcaucín; de ideas extremistas; igualmente que el anterior, siempre que se enteraba del asesinato de alguna persona de orden expresa su regocijo, llegando a bañar y cantar sobre la tumba de uno de los cadáveres. Rafaela Morales Gallego y Carmen Negrete López, vecinas de Alcaucín; de ideas disolventes muy extremistas; igualmente que las anteriores expresaban su contento cuando ea asesinada alguna persona de orden y festejando parte de un grupo compuesto de ellas y las anteriores bailaron y cantaron sobre la tierra que cubría el cadáver de una persona de orden asesinada el día anterior. Luis Negrete Téllez, vecino de Cañete la Real; incendiario, autor del asesinato de varios vecinos de orden. Doctor Muñoz Domínguez (a) "La Muñón", vecina de Cañete la Real; esposa del individuo más criminal de Cañete la Real; propagandista y enemiga de las ideas marxistas; alentaba constantemente a las hordas rojas para que cometieran crímenes dándoles todas las facilidades que tenía a su alcance para que cometieran tan criminales hechos; en esta capital manifestaba que daba 500 pesetas al que le llevara un "fascista"; en cierta ocasión que no tenía carne para dar avisos en el establecimiento de bebidas de su propiedad pidió le llevaran la asadura del Comandante del Puesto de la Guardia civil; muy peligrosa.

Dadme oración del enfermo y os diré lo que tiene

Dr. Nuky (aforismo 25)

Efectivamente, sin necesidad de ver al enfermo, basta analizar su orina para descubrir con exactitud dónde está el mal y encontrar el remedio salvador.

Para estudiar bien su caso envíe por correo o avión una botella de orina y datos de su enfermedad a la "Sección de Investigación y Análisis" de Tratamientos Dr. Nuky (exclusivamente vegetales), Balmes, 256, chalet, Barcelona. Teléfonos: Dirección, 84250; Administración, 83731; Laboratorios, 70801.

Servicios de Higiene Escolar

ESTADISTICA DESDE PRIMERO DE ENERO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1939

Total de niños reconocidos 1.520.

Servicio de Puericultura: Número de niños de nuevo ingreso 2.264.

Clasificados: Niños de primera infancia 700; niños de segunda infancia 650; niños de tercera, 354; niños agrupados en padron familiar 361; niños de vigilancia L. Materna, 34; niños de vigilancia L. Antifascist, 17; niños de vigilancia L. Mixta, 34, y niños de vigilancia de festejo, 114.

ESTADISTICA DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE MAYO 1939

Número de niños visitados de nuevo ingreso 511; total de consultas 1.066; invacaciones, 865; y recordados p. Reyes X, 400.— Total: 2.742 servicios prestados.

¡No sufra más del estómago e intestinos!

ESTOBIOOL

es el medicamento que cura

ESTOBIOOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hipoclorhidria, neurosis, vomitos con bilis y con sangre, estreñimiento, ecclitis, diarreas, etcétera, etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto.

ES ADEMÁS EL REMEDIO ESTOMACAL QUE

NUNCA PERJUDICA

Frasco pta. 5'80

(Impuestos comprendidos)
EXIJA ESTOBIOOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTRÉPIDAS. — EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA
Producto netamente español

ASTRERIA ESPAÑA

Quipo de Llano, 82
: Ramos Hermanos :

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 céntimos palabra. — Mínimo: DIEZ palabras

Cada palabra más, a 0.10. El importe del timbre a cargo del anunciante. Estos anuncios se reciben en la Administración de BOINAS ROJAS o por mediación de las empresas de publicidad Anuncios NIETO, pasaje de Alvarez, 105, tel. 3905, y Publicitaria DIANA, tel. 2229.

Taller «Electro-Radio»

Reparaciones garantizadas de aparatos de radio y amplificadoras de Cines Sonoros.

Instalaciones de antenas.

Calle Granada, 25 mod., entresuelo. Esquina a Calderería (Edificio Actualidades) Teléf. 4279.

ALQUILERES

ALQUILLO habitaciones amuebladas con cocina, soleado, casa tranquilla. Razón: BOINAS ROJAS.

CASA PARTICULAR cerca Parque Reding, admítanse caballeros solo dormir. Informarán en BOINAS ROJAS.

EN FAMILIA se admite huésped. Informarán en esta Administración.

COMPRAS

ATENCIÓN: Compramos relojes pulsera Longines, Omega, Cyma, gemelos prismáticos, máquinas escribir. Acera Mariana, 1. Casa Ortega.

SE DESEA COMPRAR radio de ocasión, alrededor de 250 pesetas. Escriban marca y detalles a BOINAS ROJAS, n.º 283.

ENSEÑANZA

CLASES particulares doy a domicilio. Razón: BOINAS ROJAS.

OFERTAS

AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monoplaza, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, Carretera Cádiz 180. Teléfono 2992.

SEÑORA SE OFRECE para acompañar niños y cuidar ancianos o para señora de compañía. Razón: Paseo Gordon núm. 2.

PARA TRABAJOS de oficina y de máquina que pudiera hacer en casa por cuenta se ofrece persona dispone de tiempo. Escriban a "Joaquín" BOINAS ROJAS,

Cartelera

TEATRO CERVANTES

Gran Compañía de Zarzuela.—Hey, la popular zarzuela en dos actos, LA DEL MANOJO DE ROSAS.

Función de tarde a las 7. Noche a las 10.30.

GINEMA DEL SOLDADO

Servicio Nacional de Propaganda.

AVISO

No habiendo sido proyectada la película *Vivian mis amigas*, en la fecha que teníamos anunciada, por retrasos en el ferrocarril, y estando ya en nuestro poder, se proyectará el jueves próximo, día 8, en sesión de Nido de amor y *Hogar de la muchacha*, por Laurel y Hardy.

T. PRINCIPAL.—Dos magníficas películas de gran emoción. Desde las 3 de la tarde, *Tres amigos*, por Harry Price, y *A las diez en punto*, de gangsters, por Richard Barthelmess y Ann Dvorak.

MALAGA CINEMA.—Desde las 4. Una película de viscosas amuras musicales pegadiza y maravillosa bailables. *Desfile de la lirura*, por John Boles.

ALKAZAR.—La opereta de Franz Lehár. *Fracasito*. Jueves, en español. *Enamorados*, por Gustav Froehlich.

VICTORIA.—Gran éxito de la sensacional producción

El Conde de Montecristo en español, por Robert Donat y Rilla Line.

PLUS.—Doce hombres y una mujer, epañola, por Irene López Heredia. *J. Riviera*. *Marry Cortés* y *Ama María*, y *El correo de Bonifay*, por E. Lowe.

MODERNO.—Amantes fugitivos, en español, R. Montgomery, y segunda jornada de *La sombra misteriosa*.

ECHEGARAY.—Desde las 4. Noticiero español con la Imposición de la Laureada al GENOCIDALISMO y Gran desfile de la Victoria en Madrid y la Fiesta de Aviación en Barajas. Madrid aclama al Caudillo laureado y al Ejército triunfador en este gran desfile.

BRAGUEROS

Casa especializada con gabinete de adaptación. CASA GREEN. Plaza del Siglo.

FINCAS CORRO de rentas garantizadas. Administración Lorca. Carretera 65. Teléfono 1990.

ANTICIPOS de rentas. Administración de LORCA. Carrerilla 65. Teléfono 1909.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS vendió, compró hipotecado, permutó, vitalicio, parcelo terrenos y facilitó dinero para pagartelas. 30 años experiencia capital propio. Referencias bancarias. Traspaso negocios y todas operaciones comerciales o financieras. V. Alvarez de Oñate, Serritos 4. Teléfono 2202. Notaría.

PELUQUEROS! Solo empleando "RADIOFIX" con todos los aparatos y sistemas "ANTINEA" para las puntas con y sin hilos, y "CARACOL" para ensortijados fuertes, podrás garantizar PERSONAS PERFECTAS. TINTURAS "KOMOL", y todos los productos especiales para su profesión. LABORATORIO CARASA. RIENTERIA (Guipúzcoa).

PARA GANAR DINERO en cualquier negocio o actividad comercial, es necesario confiar la propaganda a la Empresa Publicitaria DIANA. Teléfono 2229. Málaga

ANUNCIOS PROFESIONALES

AGENTES DE SEGUROS

Albánés Moreno, A.—Plaza Félix Sáenz, 9. Teléf. 2702. Empresa Publicitaria DIANA. Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléfono 2229.

OPTICOS

Fernández y Herrero.—Granada 21. Teléf. 1154. Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

